CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, se

HACE CONSTAR QUE:

En atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual: 8081-377 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN (SPC) REALIZANDO ACTIVIDADES TECNICAS EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y PROYECTOS A CARGO DE LA UAERMV.

Hecho el estudio y evaluación de la documentación presentada por – **NIDIA LIZETH AMAYA TAMBO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.019.031.902, para verificar su formación y experiencia respecto de los requisitos establecidos en el Estudio Previo, se certifica que esta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

Descripción Modalidad	Título Obtenido	Terminación de materias	Fecha Grado	Matricula Profesional	Fecha Matricula Profesional
Universitario	Ingeniería Civil	SI	28/09/2021	091037-0592318 CND	26-10-2011
Especialización Universitaria	Especialización En Ingeniería de Pavimentos	Si	23/09/2022	N/A	N/A

II. INFORMACIÓN LABORAL						
Tipo Entidad	**Nombre Entidad**		**Fecha Ingreso**	**Fecha Retiro**	**MS**	**DS**
Público	UAERMV 251-2025		01/04/2025	23/09/2025	5	22
Público	UAERMV 912-2024		8/11/2024	22/01/2025	2	14
TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA (MM/DD)	**8**	**06**	**TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA (MM/DD)**	**8**	**06**	

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 190 de 1995, y el Artículo 2.2.5.1.9 del Decreto Nacional 1083 de 2015, quien suscribe el presente documento declara que ha validado la información publicada en el SIDEAP de acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) en el módulo de Validación de

Hojas de Vida, la información exigida en el Formato Único de Hoja de Vida y reportada por **NIDIA LIZETH AMAYA TAMBO** se adjunta constancia de dicha validación en dicha herramienta.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., 17 de septiembre de 2026.

_____

PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES
Subdirector de Planificación y de Conservación

Documento 20261200292063 firmado electrónicamente por:	
PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES	Subdirector de Planificación y Conservación SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN pablo.munoz@umv.gov.co Fecha firma: 23-09-2026 21:19:55
Revisó:	JUAN CARLOS CRUZ HERNÁNDEZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN - juan.cruz@umv.gov.co

5b77895ba0c4ccf1cdf7bbf9d72dc5592f829786b776e5e27d8f9bacb0d2a06d
Codigo de Verificación CV: 36873 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/